

MENDOZA, **24 JUN 2024**

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 14323/2024, en las que la Dirección General de la carrera de Arquitectura, solicita se incorpore el Área 16 – TEORÍA DE LA ARQUITECTURA a la Comisión Asesora de la carrera y además, el remplazo de la Arq. EGÜES, como integrante suplente de la Comisión Asesora de la citada carrera;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 064/2023-CD se autoriza la integración de la Comisión Asesora de la carrera de Arquitectura.

Que la Dirección de la carrera de Arquitectura solicita incorporar el ÁREA 16 – TEORÍA DE LA ARQUITECTURA, a la Comisión Asesora de la carrera mencionada. La misma estará representada por la Dra. Arq. Isabel DURÁ GÚRPIDE y como miembro suplente la Dra. Arq. Verónica D'INCA.

Que la Arq. Magdalena EGÜES se excusa de seguir participando como suplente de la Coordinadora representante del ÁREA 14 – DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE, de la Comisión Asesora de la carrera de Arquitectura.

Que se propone para su reemplazo al Dr. Arq. José María SILVESTRO.

Que de acuerdo a lo expuesto, el Consejo Directivo prestó acuerdo a dejar sin efecto la Resolución N° 064/2023-CD y dictar una nueva disposición.

Lo dispuesto por la Resolución N° 59/2023-CD sobre las Comisiones Asesoras de las carreras de grado que se imparten en la Facultad de Ingeniería.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 11 de junio de 2024.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Dejar sin efecto el contenido de la Resolución N° 064/2023-CD, por las causales expuestas en los Considerandos de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar la integración de la Comisión Asesora de la Carrera Arquitectura, conforme el detalle incorporado en el ANEXO de la presente Resolución y que forma parte de la misma, con los criterios para su funcionamiento dispuestos por Resolución N° 059/2023-CD.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 140/2024

ANEXO

Comisión Asesora de la Carrera Arquitectura

Coordinador Responsable:
Emilio Enrique PIÑEIRO. Director General de la Carrera Arquitectura.
ÁREA 5: MEDIO AMBIENTE

Coordinador representante del área: Jorge Orlando NORRITO
Suplente: Armando Oscar FURLANI

ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS
Coordinador representante del área: Jorge Luis MORENO
Suplente: Jorge Víctor IBAÑEZ

ÁREA 10: ESTRUCTURAS
Coordinador representante del área: Eduardo Daniel QUIROGA
Suplente: Eduardo TOTTER

ÁREA 11: CONSTRUCCIONES
Coordinador representante del área: Juan Carlos ALÉ
Suplente: Jorge Oscar GONELLA

ÁREA 12: VÍAS DE COMUNICACIÓN
Coordinadora representante del área: María Laura MATEO
Suplente: María Virginia MACKERN OBERTI

ÁREA 13: IDIOMAS
Coordinadora representante del área: Gladys Mabel BARSOTTI

ÁREA 14: DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO
SUSTENTABLE
Coordinadora representante del área: María Jimena GOMEZ PIOVANO
Suplente: José María SILVESTRO

ÁREA 15: REPRESENTACIÓN, COMUNICACIÓN Y FORMA
Coordinador representante del área: Andrés Gustavo ASARCHUK
Suplente: Gabriel Alberto LUPPINO ONCINA

ÁREA 16: TEORÍA DE LA ARQUITECTURA
Coordinador representante del área: Isabel DURÁ GÚRPIDE
Suplente: Verónica D'INCA

PPS (Práctica Profesional Supervisada)
Coordinador representante del área: Eduardo José Luis SANSONI

PROYECTO/TRABAJO FINAL
Coordinador representante: Emilio Enrique PIÑEIRO
Suplente: Carina Andrea CROTTA

Anexo – Resol. – CD N° **140/2024**



REPRESENTANTE DE CIENCIAS BÁSICAS

Norma Graciela VALENTE (Directora General de Ciencias Básicas y Coordinadora General de la Comisión Asesora de Ciencias Básicas)

Docente colaborador: Mauro Hugo BLANCO

REPRESENTANTE/S DEL CLAUSTRO DE ESTUDIANTES

A designar, en el marco de las disposiciones institucionales a tal fin.

REPRESENTANTE/S DEL CLAUSTRO DE GRADUADOS

A designar, en el marco de las disposiciones institucionales a tal fin.

ANEXO – RESOLUCIÓN – CD N° **140/2024**